



## MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD PARA ASISTENCIA A CLASES SEMIPRESENCIALES UNIDAD EDUCATIVA CENDI

La **Unidad Educativa CENDI**, ante la asistencia de estudiantes a clases semipresenciales a partir de marzo, informa sobre las medidas de bioseguridad a ser cumplidas por la comunidad educativa:

## Compromisos de los padres/madres y/o tutores

- 1. Cumplir con todas las medidas de bioseguridad al momento de traer y recoger al estudiante.
- 2. Mantener a su hijo(a) en casa si presenta alguno de los siguientes síntomas (esta situación debe ser comunicada a la institución):
  - ✓ Fiebre, escalofríos, dolores corporales.
  - ✓ Debilidad o fatiga.
  - ✓ Dolor de garganta, tos seca o dificultad para respirar.
  - ✓ Pérdida del gusto o del olfato.
  - ✓ Dolor de cabeza.
  - ✓ Náuseas, vómitos o diarrea.
  - ✓ Resfrío.
- **3.** Ser puntuales al momento de recoger a su hijo(a), una vez finalizadas sus clases semipresenciales.
- 4. Enviar al estudiante a clases semipresenciales en el día programado.
- **5.** Enviar al estudiante con su respectiva merienda, ya que, no habrá atención del kiosco escolar como medida preventiva.

## Compromisos del o de la estudiante

- 1. Asistir a la Unidad Educativa con barbijo y mascarilla, portándolas en todo momento.
- 2. Portar alcohol en gel o en spray para desinfección de manos cuando sea necesario.
- 3. Portar un barbijo adicional debidamente protegido como medida de prevención.
- 4. Evitar el saludo con la mano, abrazo o de beso entre estudiantes.
- 5. Mantener el distanciamiento físico correspondiente y evitar reuniones grupales.
- 6. Lavarse las manos antes y después de uso de los baños, asimismo, usar desinfectante de manos.
- 7. Uso adecuado y cuidado del material de aseo en los baños.
- 8. Evitar compartir alimentos o bebidas.
- 9. Depositar en el contenedor correspondiente desechos comunes.

## Compromisos de la Unidad Educativa

- 1. Funcionamiento de la cámara de desinfección y pediluvio al ingreso a instalaciones de la institución educativa.
- 2. Control de temperatura y uso de alcohol (gel o spray) al ingreso a la institución educativa.
- 3. Proveer del material de aseo en baños de la institución.
- 4. Desinfección de pasillos y áreas comunes.
- **5.** Un estudiante que presente síntomas en la Unidad Educativa será aislado y se comunicará inmediatamente con el padre/madre y/o tutor para su retiro.
- **6.** Por la situación actual no habrá actividad deportiva en los recreos, para evitar el quitado de barbijos u otros riesgos.
- **7.** Personal de la institución educativa cumplirá con todas las medidas de bioseguridad para atención a padres, madres, tutores y estudiantado.